	<p align="center">3-1-68573 PA FINDETER PAF</p> <p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 DE 2018 FINDETER- MEN</p>	<p align="center">COMITÉ FIDUCIARIO</p> <p align="center">ACTA No. 22 Sesión Semipresencial 23 de diciembre de 2019</p>
---	---	---


<p align="center">3-1-68573 PA FINDETER PAF</p> <p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 FINDETER – MEN</p> <p align="center">MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</p>	<p align="center">COMITÉ FIDUCIARIO No. 22</p>
--	---

<p align="center">OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Recomendación para la adjudicación de la convocatoria. PAF-MEN-I-053-2019 • Declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019

<p align="center">CIUDAD Y FECHA:</p>	<p align="center">LUGAR:</p>
<p align="center">Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2019</p>	<p align="center">Findeter – Calle 103 No 19 - 20</p>
<p align="center">INICIO:</p>	<p align="center">HORA FINALIZACIÓN:</p>
<p align="center">23 diciembre de 2019- 08:30 am</p>	<p align="center">26 de diciembre de 2019- 02:00 pm</p>

MIEMBROS COMITÉ FIDUCIARIO			
Nombre	Cargo	Empresa	Asistencia
Liliana María Zapata Bustamante	Secretaria General	FINDETER	Presencial
Laura Mercedes Peña	Vicepresidente de Planeación	FINDETER	Presencial
Juan Jose Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Presencial
Alberto Zambrano Guerrero	Profesional Especializado de la subdirección de Acceso	MEN	Virtual

<p>ORDEN DEL DIA:</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Adjudicación de la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”

	<p align="center">3-1-68573 PA FINDETER PAF</p> <p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 DE 2018 FINDETER- MEN</p>	<p align="center">COMITÉ FIDUCIARIO</p> <p align="center">ACTA No. 22 Sesión Semipresencial 23 de diciembre de 2019</p>
---	---	---

3. Solicitud: Declaratoria de desierto de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto consiste en la “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y TOLIMA)”.
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quórum


En Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), se reunieron en sesión semipresencial los miembros del Comité con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 22 del Contrato Interadministrativo 1229-MEN.

Para el efecto, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO- PA FINDETER (PAF) – 1229 MEN.

2. Recomendación al Comité Fiduciario de la selección del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad en la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”

Justificación:
De conformidad con el Acta de Comité Técnico No. 36 del 19 de diciembre de 2019 sesión virtual, se recomendó al PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2”

“Recomendación
Con fundamento en los anteriores informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, la Secretaria General remite para revisión y aprobación del Comité Fiduciario la recomendación de adjudicación del contrato dada por el Comité Técnico en sesión adelantada los días diecinueve (19) y veinte (20) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) de la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2” al proponente CONSORCIO CAUCADOS MEJORAMIENTO-GRU14 053-2019, representada legalmente por el señor MANUEL FERNANDO PIÑA PÉREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 74.189.973, integrado por la sociedad CRAING LTDA con Nit 830.097.971-4 cuyo porcentaje de participación es del 50% y por la sociedad INGENIERÍA DE AMBIENTE SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES INALSIMCO S.A.S con Nit 900.119.778-9, con un porcentaje de participación del 50% y el valor de su oferta económica asciende a la suma de OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$81.527.975) incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, o contribuciones a que hubiere lugar ya sea de orden nacional o local.

	<p align="center">3-1-68573 PA FINDETER PAF</p> <p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1229 DE 2018 FINDETER- MEN</p>	<p align="center">COMITÉ FIDUCIARIO</p> <p align="center">ACTA No. 22 Sesión Semipresencial 23 de diciembre de 2019</p>
---	---	---

Solicitud: Declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto consiste en la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y TOLIMA)".

"Recomendación

Con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes, se recomienda al Comité Fiduciario declarar desierta la Convocatoria No PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto es contratar la "Interventoría INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM.BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN WO AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJO ENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y TOLIMA)"

5. Decisión del Comité Fiduciario:	
<p>1. Adjudicación de la convocatoria No. PAF-MEN-I-053-2019, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 14 CAUCA 2"</p> <p>VALOR: OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$81.527.975) PLAZO: 4 MESES</p> <p>2. Solicitud: Declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-MEN-I-025-2019 cuyo objeto consiste en la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AM-BIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 5 CENTRO SUR (FLORENCIA, CAQUETÁ, PUTUMAYO Y TOLIMA)".</p>	<p align="center">APROBADO E INSTRUIDO</p>
<p>Hace parte integral de la presente acta, la recomendación suscrita por Findeter, los pronunciamientos electrónicos surtidos por los intervinientes, con ocasión de la celebración del Comité Fiduciario y el proceso precontractual de cada Convocatoria, publicado en la Página de FINDETER.</p> <p>Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 26 el día veintiséis (26) de diciembre de 2019, a las 02:00 p.m.</p>	